

Subsidio al Empleo supera los 3 mil trabajadores beneficiados en Magallanes

Este número corresponde a un total de 800 empresas que, a la fecha, han postulado a este subsidio en las líneas “Regresa” y “Contrata” en Magallanes.

El subsidio al Empleo -una de las medidas más importantes del gobierno para lograr la recuperación de puestos de trabajo- avanza rápidamente en Magallanes, según el último reporte entregado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

Según expuso la Seremi del Trabajo, Victoria Cortés Schiattino, en relación a los últimos datos regionales, “hasta el momento, tenemos un total de 3.262 personas que han sido postuladas al subsidio en Magallanes. Este dato corresponde a cerca de 800 empresas que han concretado su postulación, lo que nos deja muy conformes, puesto que este es una de las medidas más relevantes del gobierno del Presidente Sebastián Piñera para incentivar la contratación y reincorporación de trabajadores y esperamos que continúe así”.

En términos generales, a nivel país, el 26% de los trabajadores postulados corresponden al subsidio “Regresa” -que incentiva la reincorporación de trabajadores con contratos suspendidos- y el 74% corresponde a personas postuladas al subsidio “Contrata”, cuyo objetivo es que las empresas sumen nuevos trabajadores.

En palabras del director regional de Sence, Enrique Hernández Pino, “a nivel regional, el porcentaje es muy similar, los trabajadores postulados al subsidio “Regresa” son cerca de 737 personas, lo que representa el 22% del total; y aquellos que accedieron al subsidio “Contrata” superaron las 2.500 personas, lo que constituye el 78% de los más de 3 mil trabajadores que han aspirado el beneficio en la zona”.

A nivel nacional, el número total de trabajadores beneficiarios de ambos subsidios superó los 341 mil, a partir de más de 56 mil empresas que han postulado a este beneficio.

La autoridad recordó que este subsidio cuenta con un estímulo adicional para la contratación de mujeres, jóvenes entre 18 y 24 años y personas con discapacidad, elevando el monto del subsidio en un 60% de la Renta Mensual Bruta, con un tope de hasta \$270 mil mensuales. Por último, la Seremi hizo una nueva invitación a que más empresas regionales se sumen y postulen a este incentivo monetario a través del sitio web www.subsidioalempleo.cl